

2009 JUN -4 AM 9:45

Quevedo a 29 de Mayo del 2009

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS

VICTOR ELIAS RODRIGUEZ MURILLO, por los derechos que represento a la compañía **SOPEN S.A.**, en mi calidad de gerente de la misma, a Ud. atentamente digo:

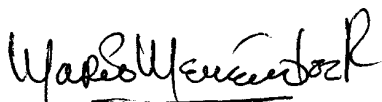
Que he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía de mi representación la siguiente transferencia de acciones.

VICTOR ELIAS RODRIGUEZ MURILLO, con cédula de ciudadanía # **171194071-6**, ha transferido (800) ochocientas acciones a favor del señor **MARIO MILTON MENENDEZ RENTERIA**, portador de la cédula de ciudadanía # **170667390-0**.

El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana y las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.


VICTOR ELIAS RODRIGUEZ MURILLO
p. **SOPEN S.A.**

C.C. # 171194071-6


MARIO MILTON MENENDEZ RENTERIA
CESIONARIO
C.C. # 170667390-0





ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

EL SUSCRITO NOTARIO CUARTO DEL CANTON QUEVEDO. - De conformidad con lo dispuesto en el Artículo DIECIOCHO, numeral TRES, de la Ley Notarial Vigente. DOY FE: Que, las firmas y rúbricas constante en la TRANSFERENCIA DE ACCIONES, que antecede, corresponden a los señores: VICTOR ELIAS RODRIGUEZ MURILLO (CEDENTE), de estado civil soltero portador de la cedula de ciudadanía numero: 171194071-6, por los derechos que representa en su calidad de GERENTE de la Compañía SOPEN S.A.; Y, MARIO MILTON MENENDEZ RENTERIA (CESIONARIO), de estado civil casado portador de la cedula de ciudadanía numero: 170667390-0; son iguales a las que utilizan en sus actos públicos y privados. Así constan en sus cédulas de Identidad. Quevedo, dos de Junio del dos mil nueve.



NOTARIA CUARTA DEL QUEVEDO
PROV. DE LOS RIOS

DR. FELIX LARA CASTRO
Notario Titular

